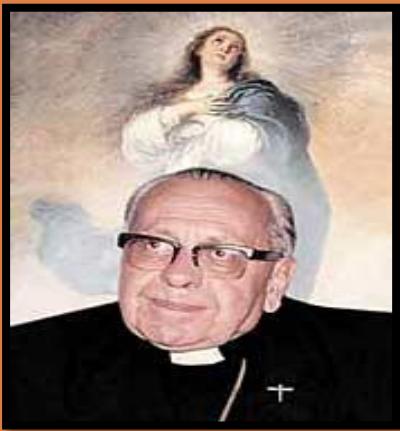




PROCESO DE ADMISIÓN 2026



La I.E.P "Fernando Vargas Ruiz de Somocurcio", toma el nombre de este ilustre personaje arequipeño, por su coherente ejemplo de vida, entrañable amor a nuestro suelo y predilección por la niñez y juventud.

Nuestro colegio está dedicado a la formación de ciudadanos responsables con la práctica de valores como la **HONESTIDAD, DISCIPLINA Y PERSEVERANCIA**.



Su Promotor, Gubert Zúñiga Paredes, es un educador de una reconocida trayectoria personal y profesional en Arequipa.

Fernando Vargas Ruiz de Somocurcio

CARTILLA

¿Cuáles son nuestras vacantes disponibles?

Concebimos la educación como un proceso personalizado, por ello tenemos aulas que no sobrepasan los 20 estudiantes. Eso quiere decir que disponemos de las siguientes vacantes:

NIVEL INICIAL: 10 alumnos (3 años), 05 alumnos (4 y 5 años respectivamente).

NIVEL PRIMARIA: 05 alumnos (1ro, 2do y 3ro de primaria) y 03 alumnos para 4to, 5to y 6to grado.

NIVEL SECUNDARIA: 05 alumnos (1ro, 2do y 5to año).

¿Condiciones de ingreso en los primeros grados?

La edad en inicial 3,4, y 5 años, la deben tener cumplida al 31 de marzo del 2026.

En primer grado de primaria: 06 años cumplidos al 31 de marzo del 2026.



Criterios de selección:

- 1.- No aplica la evaluación de conocimientos de los postulantes.
- 2.- Concordancia con la línea axiológica del colegio.
- 3.- Compromiso de participación en la educación de sus hijos, por parte de los padres.

PROCESO DE INGRESO

- 1.- La inscripción de manera presencial por secretaría institucional.
- 2.- Coordinación con secretaría del Plantel para entrevista familiar (informes@fernandovargas.edu.pe), vía telefónica **922 764 769** o WhatsApp al mismo número para recibir información de interés y concertar el día y hora de entrevista familiar.
- 3.- Convivencia del postulante (inicial y primaria) y entrevista personal en secundaria.
- 4.- Entrega de resultados 24 posterior a la entrevista a través de una carta que será entregada por correo electrónico o WhatsApp.



I.E.P “FERNANDO VARGAS RUIZ DE SOMOCURCIO”

PAGINA WEB: <https://Fernandovargas.edu.pe>

FACEBOOK: IEP Fernando Vargas Ruiz de Somocurcio.

CORREO ELECTRÓNICO:
Informes@fernandovargas.edu.pe

ESENCIA EDUCATIVA:

“Nuestros estudiantes aprenden felices y sintiéndose amados”.



4.- Capacidad de los padres de familia para asumir los compromisos económicos que demanda la educación de sus hijos.

5.- Madurez y compromisos familiares.

Confirmación de vacante:

Concluido el proceso de ingreso, los responsables del menor que logró la vacante, deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

A.- Los padres o apoderados de los postulantes que lograron la vacante, deberán cancelar la cuota de ingreso, cuyo valor es de s/200.00 en la cuenta que será comunicada por secretaría del colegio, en un plazo de 15 días calendario.

B.- Así mismo deberá enviar virtual el Boucher a secretaría, para canjear por el recibo correspondiente.

C.- Recibirá la constancia de vacante por parte de nuestra institución.



Matrícula:

PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA QUE SE REALIZARÁ A PARTIR DEL LUNES 05 DE ENERO DEL 2026 HASTA EL VIERNES 09 DEL MISMO MES Y AÑO, DEBERÁN PRESENTAR:

- 1.- Ficha única de matrícula con Código Modular del educando en original (en caso de haber sido estudiante de otra I.E.).
- 2.- Certificados de Estudios de los años anteriores (si el menor estudió en otra I.E.).
- 3.- Resolución Directoral de autorización de traslado de la I.E. de origen.
- 4.- Recibo de pago por el costo de matrícula.
- 5.- Copia de DNI de ambos padres y del alumno(a).